MODELO ASO\_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 0206/ASO/012

RESOLUCIÓN DE FECHA: 2 de Junio de 2017

CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Física de la Tierra

DEPARTAMENTO: Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica I

FACULTAD: Facultad de Ciencias Físicas

ASIGNATURA/S: Prácticas asignaturas Máster de Meteorología y Geofísica (itinerario de Geofísica); Gravimetría: Adquisición de Datos Gravimétricos; Física; Laboratorio de Física I

## PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Rafael Abella Meléndez	9.5

## Universidad Complutense de Madrid

2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE		EX	oerienc (0-5	Experiencia profesional (0-5 puntos)	sional )		Experi	encia c	docente e in (0-4 puntos)	e inves tos)	Experiencia docente e investigadora (0-4 puntos)		Otros (0-1	Otros méritos (0-1 puntos)	s (	Entrevista personal	
	-	7	m	4	2	Total	9	7	8	6	Total	10	11	12	Total	(Máximo 2 puntos)	TOTAL
Rafael Abella Meléndez	2					5	7	1	1		4	0.5	0		0.5		9.5
Sergio Magdaleno Torras	4.2					4.2	0.2	0.5	0.5		1.2	0.1	0.5		9.0		9
							Tea.										
										and a made							

## Universidad Complutense de Madrid



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

1	1 punto por cada año de experiencia profesional en el ámbito en el que se convoca la plaza
2	,
3	
4	
5	
6	Hasta 2 puntos de experiencia docente
7	Publicaciones hasta 1 punto
8	Proyectos de investigación hasta 1 punto
9	
10	Estancias hasta 0.5
11	Tesis doctoral hasta 0.5
12	

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

(2)
,

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.



## Universidad Complutense de Madrid

(3)	Solicitud fuera de plazo.
(4)	

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108. 5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

> Madrid, 19 de Julio de 20\_17\_

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: DIEGO CORDOBA BARBA Firmado: FA'THA MARTIN

HERMINDER

Firmado: MAUO: a & MATISSIAV:

Firmado: 1 Julia Tellet Plle

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento

ha sido extara: 20 . 07

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS PERSONAL